



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 685**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	9	5

Fecha:05 de septiembre de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Héctor Jaime Castro Ceballos	
Identificación:1088022815	Dirección:Edificio antonio Correa oficina 501
Tel fijo:3302210 Celular:3132473487	E-mail:juniorcastroceballos@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:LUIS ALBERTO RUIZ SIERRA	
Descripción:DR. CARLOS ALBERTO MAYA SECRETARIO DE HACIENDA. REF. DERECHO DE PETICION ASUNTO: Oficio 26453 HECHOS PRIMERO: En atencion al oficio en referencia, observo que no hay una administracion definida en el Parque Recreacional el oso. Asi las cosas la administracion de dicho parque debe tener en provicionalidad algun funcionario encargado de dicho inmueble. SEGUNDO: En la realidad, hay particulares, especificamente el señor anteriormente nombrado en la anterior peticion que reponde al nobre de JESUS POMADA. Este particular, cobra una suma liquida de dinero mensual a todos los comerciante que ejercen dicha actividad dentro del parque o quienes tienen un local o establecimiento de comercio al interior de dicho parque, sin expedir recibo de pago alguno, situacion que lleva a pensar que los recursos publicos de dicho parque no llevan una contabilidad que refleje los ingresos y gastos de dicho parque. TERCERO: Al rededor de los meses de octubre y noviembre del año 2016, le pagaba al señor JESUS POMADA. Le solicito respetuosamente, PRIMERO: Se me certifique quien es la persona que esta encargada provisionalmente de dicho parque. SEGUNDO: Se me certifique si el señor JESUS POMADA esta vinculado a la administracion del Parque. TERCERO:Se me certifique si el señor JESUS POMADA estaba facultado para recibir dinero por concepto de arrendamiento de la administracion del Parque el Oso. NOTIFICACIONES E- mail: juniorcastroceballos@gmail.com Celular: 313 247 3487 Direccion: Edificio antonio Correa oficina 501	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO